

R. V.

El Consello de Estudiantes de la UVigo (Ceuvi) solicita al Rectorado que continúe investigando los presuntos casos de acoso sexual que habría cometido un profesor de la Facultad de Filología y Traducción. La institución inició en 2025 un expediente tras la queja presentada por una alumna, que también acudió a la Policía Nacional y cuya denuncia fue archivada judicialmente hace unos meses.

Profesor denunciado

Los alumnos piden que se investigue el presunto acoso sexual en Filología

«Consideramos que la Universidad debería seguir investigando para clarificar todo lo ocurrido y apoyaremos a nuestro compañero de la delegación de alumnos de la facultad, Pedro

Lago, en todas las acciones que considere llevar adelante. Nosotros lo estamos asesorando, pero es su iniciativa», explica el presidente de Ceuvi, Juan Santos.

«Es algo muy trágico para las

alumnas y hay que quejarse para que no vuelva a ocurrir», añade.

Este periódico intentó ayer sin éxito recabar información del gobierno de la UVigo para conocer qué medidas se tomaron en

2025 tras conocer el presunto caso de acoso denunciado por la alumna y si va a continuar con las investigaciones.

En todo caso, en un artículo de opinión publicado el domingo, el rector Manuel Reigosa defendía que la institución ha cumplido la legalidad vigente en materia disciplinaria y que no puede optar «ni por el silencio ni por el linchamiento». «Proteger sin arbitrariedades, escuchar sin prejuicios y actuar sin precipitación no es debilidad», sostiene. ■